

JORNADAS PROVINCIALES

RECONOCIMIENTO BONUS. NOVEDADES DEL R.D. 231/2017 DE 10 DE MARZO: NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA REDUCCIÓN DE COTIZACIONES A EMPRESAS CON MENOR SINIESTRALIDAD LABORAL

9 junio 2017
VALLADOLID

fraternidad.com



Trataremos las recientes novedades del R.D. 231/2017 de 10 de marzo: Nuevo procedimiento para la reducción de cotizaciones a empresas con menor siniestralidad laboral.

Durante la jornada tendrá lugar el acto de reconocimiento a las empresas mutualistas que han contribuido eficazmente a la disminución de la siniestralidad laboral, con la realización de actuaciones efectivas en la prevención del accidente de trabajo y la enfermedad profesional.

Fraternidad-Muprespa

PRESENTACIÓN:

12:30 H **D. Javier Saldaña Arroyo**
Director Provincial de Valladolid de Fraternidad-Muprespa

PONENCIAS:

12:40 H **Introducción reconocimiento BONUS Valladolid**
D^a. Natalia Fernández Laviada
Subdirectora General de prevención, calidad y comunicación de Fraternidad-Muprespa

13:00 H **Novedades del RD 231/2017 de 10 de Marzo: Nuevo Procedimiento para la reducción de cotizaciones a empresas con menor siniestralidad laboral**
D. Francisco Javier Calderón Pastor
Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Castilla y León

CLAUSURA:

13:20 H **D. Jacobo Baro Pazos**
Director Territorial Noroeste de Fraternidad-Muprespa

DIRECCIÓN

📍 **Salón de actos de la oficina integral de la Seguridad Social (O.I.S.S.)**

C/ Sajambre, 21
47008 - Valladolid

IMPREScindible CONFIRMAR ASISTENCIA (Aforo limitado)

👤 **valladolid@fraternidad.com**

PARTICIPAN:

